



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 056-25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12.431/18

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos, Suplentes e incrementos de dedicación de esta unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación del Lic. José Luis PÉREZ CAIHUARA, venció el 31 de diciembre de 2024, según lo dispuesto por Resolución N° CD-170/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación del mencionado docente, hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el incremento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, del Lic. José Luis PÉREZ CAIHUARA, D.N.I. N° 31.284.437, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, por promoción, de las asignaturas QUÍMICA BIOLÓGICA de las Carreras de Licenciatura en Nutrición y Enfermería y OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2025 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Auxiliar de Primera categoría dedicación Semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de Lic. José Luis PÉREZ CAIHUARA.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa